



Control del uso de antimicrobianos Granja de Emilio Montero

Esta granja situada en Villafáfila tiene dos códigos REGA (uno de Emilio Montero Herrero y otro de Emilio Montero Rodríguez) pero en realidad es solo una, con dos naves, cada una con capacidad para unos 400 animales en corrales de 20-22 animales.

En este cebadero se estaban cebando pintos desde mamonos, es decir, desde los 40 kilos hasta los 380 kilos, pero desde octubre del 2019 se ha pasado a cebar **terneras desde unos 180 kilos hasta los 360-380 kilos**, cuyo destino será Galicia. Desde esta fecha se puso en marcha **un sistema para intentar reducir el uso de antimicrobianos** y usarlos con cierta justificación según la patología que predomina en los animales de la explotación.

El **primer paso** fue hacer una **auditoría para ver en qué posición estaba la granja** y viendo que estaba dentro de unos parámetros aceptables para intentar reducir el uso de dichos productos.

El **siguiente paso** ha sido realizar **analíticas dos veces al año** (aproximadamente en invierno y principio de verano), **en las que se han tomado muestras realizando necropsias y realizando lavados naso-traqueales. En la última recogida de muestra se ha pedido también un pool de PCR para poder ver también la incidencia de virus, micoplasma y bacterias existentes en los animales** de la explotación. Con ello hemos elaborado un **programa preventivo de vacunación** enfocada a esa casuística. Por eso **cuando entra el ganado se le desparasita y se le pone ya la primera dosis de vacuna**. En la actualidad se usa vacuna de Enterotoxemia por una parte y por otra se usa vacuna frente a Virus Sincitial, frente a Parainfluenza y frente a Manhemia. De estas vacunas se pone una segunda dosis a los 21 días aproximadamente.

Además de todo esto, el día que se pone la primera dosis de vacuna se aprovecha para **medir la temperatura rectal de los animales** y según el porcentaje de animales con temperatura rectal de **40° C o superior**, se establece el riesgo de cada uno de los lotes que entran al cebadero. En este caso los animales con esa temperatura se le somete a un **tratamiento con fofenicol y un AINE cada 48 horas. Si el porcentaje de animales que sale con fiebre en la primera toma es superior al 50% se vuelve a pasar a los animales a los 7 o 10 días por la manga para revisar otra vez temperaturas.**

Si el animal mejora y vuelve a recaer a los 15 días o más se repite el tratamiento. Si nuevamente, el animal no mejora o hay que someterle a un tercer tratamiento, se le cambia a un **tratamiento con marbofloxacina o con amoxicilina.**

Además de todo esto se intenta hacer una **enfermería en cada una de las naves** para que los animales a los que haya que someter a tres o más tratamientos apartarles para dicha enfermería y tenerles monitorizados en dicho emplazamiento.



Control del uso de antimicrobianos

Granja de Emilio Montero



(Cebo de terneras desde unos 180 kg hasta los 360-380 kg)

1 Auditoría



Comprobación de que la granja estaba dentro de unos parámetros aceptables para implantar un sistema de reducción de antibióticos

2 Tomas de muestras periódicas



Dos veces al año se realizan necropsias o lavados naso-traqueales. Se ha incluido también una PCR para poder ver la incidencia de virus, micoplasma y bacteria

3 Programa preventivo de vacunación



Se elabora un programa preventivo de vacunación enfocado a la casuística



Entrada de ganado



Desparasitación



Primera dosis de vacuna

(Enterotoxemia, Virus Sincitial, Parainfluenza y Manhemia)

→ 21 días →

Segunda dosis



Toma de temperatura rectal

Si la temperatura es $+40^{\circ}$:
Tratamiento con flofenicol y un AINE cada 48 horas

→ 14 días →

Si no hay mejoría se repite el tratamiento

↓
14 días
↓

Si no hay mejoría se cambia a un tratamiento con marbofloxacina o con amoxicilina y se lleva al animal a la enfermería para tenerle apartado del resto y monitorizado.